

**ACTA DE SORTEO DE MIEMBROS DE COLEGIO ESCRUTADOR Y VOCALES DE MESA
PLEBICITO CONSTITUCIONAL 2022.**

JUNTA ELECTORAL ISLA DE PASCUA – SALAS Y GOMEZ

En Isla de Pascua, República de Chile, a cinco de agosto de dos mil veintidós, y en el oficio de la Señorita Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Mina (S) de Isla de Pascua, ubicado en Avenida Pont sin número de la misma ciudad, se lleva a efecto sesión pública de la Junta Electoral de Isla de Pascua-Salas y Gómez, para los fines del artículo 46 de la Ley N°18.700, esto es, el sorteo de los miembros titulares y suplentes del colegio escrutador y los vocales titulares y suplentes de mesas receptoras de sufragio, para el plebiscito constitucional 2022; sesión presidida por doña Karem Sofía Díaz Rojas Presidenta de la Junta Electoral (s), la Señora Secretaria de la misma que suscribe. Se procede a sortear los miembros del colegio escrutador y los vocales de cada una de las mesas receptoras de sufragio de la Circunscripción, siendo el resultado de este sorteo el que sigue:

MIEMBROS COLEGIO ESCRUTADOR

Titulares: 59,60,2,5,11,19,43,26,39 y 28

Suplentes: 7,13,15,22,27,33,55,44,31 y 35

VOCALES DE MESAS

Titulares: 9,1,7,10 y 5

Suplentes: 3,2,4,8 y 6

Las excusas correspondientes deberán ser presentadas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, ubicadas en Avenida Pont sin número los días 16, 17, 18 de agosto del año 2022 de 9:00 horas a 14:00.

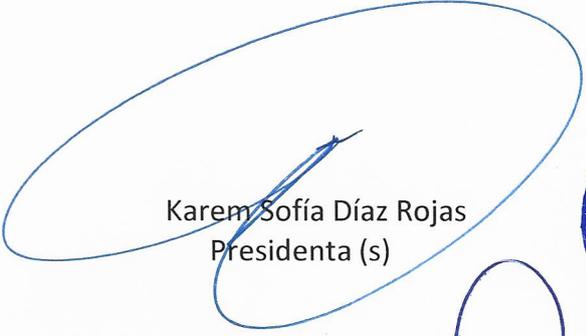
La oficina electoral ubicada en el local de votación funcionará los días 2 de septiembre de 2022 a partir de las 9:00 horas no menos de cuatro horas y el día 3 de septiembre desde las 9:00 horas hasta las 18:00 horas y el día Domingo 4 de septiembre desde las 7:00 en adelante hasta completar sus funciones.

Se tiene presente que el proceso eleccionario señalado se llevará a efecto en el **Local de votación “Colegio Lorenzo Baeza Vega”, ubicado en calle Te Pito O Te Henua S/N de esta Comuna, donde funcionarán las mesas 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16 y 17. Asimismo, en dicho establecimiento funcionará el Colegio Escrutador.**

Esta Junta Electoral, designa como delegado, en el recito de votación a don Marco Antonio Añigual Monsalve, con domicilio en esta misma Ciudad.

La Junta Electoral ordena la publicación de la presente acta en el diario El Observador de la Región de Valparaíso y sin perjuicio de ello se deja copia en el protocolo electoral y se remita, asimismo, al Servicio Electoral Regional de Valparaíso.

Siendo las 14:30 se cierra Sesión.


Karem Sofía Díaz Rojas
Presidenta (s)




Marina Valenzuela Sancha
Secretaria